



CERTIFICADO N°50/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “**AGRUPACION CIEN POR CIENTO VIDA**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°15 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°759 del 16 de febrero 2012, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 14 de abril de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: DARIO MORAL BUSTAMANTE	C.I.
SECRETARIO	: YASNADIA ZAVALLA VASQUEZ	C.I.
TESORERO	: MARIA CARREÑO LAZO	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.


MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 02 de mayo 2024

-Interesado (02)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-Dideco (01)
*****/

MTE/JVC/jvc.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 14 días del mes de Abril del 2024, siendo las 09:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Asociación Bien Por Cuento Vida, cuyo domicilio se ubica en Nicolás Palacios #465, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 38 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Dario Enrique Moral Bustamante, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	Dario Enrique Moral	[REDACTED]	31/01/2012	[REDACTED]
Secretario/a	YAGNADIA ZAVALLA V.	[REDACTED]	08/03/2015	[REDACTED]
Tesorero/a	Maria Eugenia Correo	[REDACTED]	31/01/2012	[REDACTED]
Suplente	Marcel Donoso	[REDACTED]	31/01/2012	[REDACTED]
Suplente	Natalia Della Vargas	[REDACTED]	31/01/2012	[REDACTED]
Suplente	Viviana Flores Diaz	[REDACTED]	31/01/2012	[REDACTED]

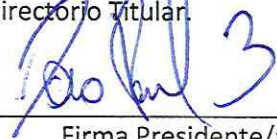
IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena afflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	Jonathan Garcia	[REDACTED]	08/03/2015
Director	Dasha Frades	[REDACTED]	15/07/2018
Director	Diego Donoso	[REDACTED]	24/11/2013

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.



Firma Presidente/a Electo



Firma Tesorero/a Electo



Firma Secretario/a Electo

NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: *Agrupación Cien Por Ciento Vida*

Fecha : *14/04/2024*

Dirección de la Organización: *Nicolás Rolinos # 465*

Nº	Nombre	Votos
1	<i>Dario Enrique Leonel Bustamante</i>	<i>17</i>
2	<i>Marian Eugenia Guerrero Lazo</i>	<i>7</i>
3	<i>Yasnadis Albertina Zavala Vásquez</i>	<i>5</i>
4	<i>Marcial Isvaldo Donoso Diaz</i>	<i>4</i>
5	<i>Viviana ELba Flores Diaz</i>	<i>3</i>
6	<i>Natalia Genoveva Rella Vargas</i>	<i>2</i>
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<i>38</i>